



# Libertad

SUMARIO

Hoy el ministro-secretario intervendrá en varios actos en Murcia. Crónicas internacionales.

La guerra en Rusia, Italia y el Pacífico. La jornada futbolística del domingo. Noticiero local.

Martes, 11 de abril 1944 - Epoca IV - Año XIV - Nú. 1759

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

## El recurso contencioso-administrativo

Mientras los hombres, con las armas en la mano, ventaban el ser o no ser de España, resultaba imposible, por contrario a las exigencias de una dura realidad, el reconocimiento pleno y absoluto de ciertos derechos consiere el título de ciudadano y más aún en aquellos asuntos en los que el propio Estado, a través de sus funciones administrativas, interviene en calidad de parte interesada. La necesidad era entonces suprema ley y el nuevo Estado-naciente se apresuró para su afirmación todos los resortes del poder.

Mas, sentadas ya las líneas generales de una etapa de paz, en camino de franca normalidad vital y jurídica, restablecido el equilibrio en el nivel nacional, el nuevo Estado, que no solo lo es de hecho, sino también de derecho, proclama el propio sometimiento al imperio de la ley y restablece, paso a paso, las garantías jurídicas establecidas en beneficio de los particulares: en el caso que motiva este comentario, la prerrogativa reconocida a los ciudadanos de poder discutir, en un orden judicial típico, la procedencia o improcedencia de una decisión emanada de la Administración estatal en sus relaciones con los administrados.

La ley, recientemente sancionada por el Caudillo, que restaura el fuero contencioso-administrativo, es un paso firmísimo y seguro hacia la plena normalidad. Tal disposición lleva implícitas en sí misma dos trascendentes afirmaciones. Una, la de que el Estado Nacional encuentra suficientemente asegurada su personalidad e inicia un período de madurez jurídico-política. Otra, la de que el Estado, consciente de su fuerza y de su razón, somete al contraste de la ley sus decisiones en el orden administrativo; y es así que quien dicta la ley se apresura a cumplirla primero.

La nueva ley, dando de mano a estériles posiciones doctrinarias, tiene un sentido realista, práctico, verdaderamente eficaz; al propio tiempo mantiene, en favor de los particulares, todas las garantías necesarias para asegurar una justicia justa, a cuyos dictados es el Estado el primero en someterse.

## PROGRESA EL AVANCE JAPONES EN PAREL

### La presión nipona aumenta en los sectores de Imphal y Kohima

Tokio, 10.—El avance de las tropas japonesas y contingentes indios aliados en la ciudad de Parel continúa progresando. Unos dos mil soldados de las fuerzas anglo-indias, concentrados principalmente a quince kilómetros al sudeste de Parel y diez kilómetros al este de esta localidad, libran actualmente violentos combates defensivos. Otras fuerzas británicas que ocupaban aún algunos otros puntos del cinturón defensivo de Parel han sido obligadas a retirarse hacia el este.

Los ingleses emplean a su cuarto Cuerpo de Ejército, cuyos efectivos se elevan a doce mil hombres, con gran número de piezas de artillería y aviones, para abrir camino a las tropas que han quedado cercadas en la región de Tamu, cuya destrucción total es de prever.

El período de lluvias que comienza ahora y que se extiende de norte a sur sobre toda la región de Birmania, hace más difíciles las operaciones. La llanura de Manipur se transforma durante el período de lluvias en un mar inmenso. La cantidad de lluvia que cae anualmente en esta región llega a unos dos metros. Simultáneamente se producen temperaturas tropicales.—Efe.

COMUNICADO ALIADO Nueva Delhi, 10.—El comunicado del Cuartel General (Pasa a la página tercera).

## El ministro-secretario inaugurará hoy el nuevo Hogar del S. E. U. en Murcia

### MAÑANA IMPONDRA 530 MEDALLAS DE LA VIEJA GUARDIA

#### VA A SER OFRECIDA AL CAUDILLO LA CRUZ DE EXCOMBATIENTE SEGOVIANO

Segovia, 10.—El miércoles, día 12, será ofrecida a S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos la Cruz de excombatiente segoviano por la Diputación Provincial de Segovia.—Cifra.

#### La nueva Constitución de Islandia será sometida a votación

Londres, 10.—La nueva Constitución de la República de Islandia será sometida a votación general el mes próximo, después de lo cual será convocado el Alting para el 10 de mayo, fecha en que se celebrarán los debates definitivos sobre la ley constitucional, según informa el correspondiente del "Times" en Kiyavik. Se cree que la Constitución será firmada por el presidente de la República el 17 de junio, día nacional islandés.—Efe.

## Giraud acusa a De Gaulle de haber violado la ley

### Parece que Giraud hará un viaje a Londres

Argel, 10.—El general Giraud, en un enérgico mensaje oficial al general De Gaulle, acusa a éste de haber violado la ley republicana francesa al asumir el puesto de comandante en jefe que ostentaba Giraud. "No presento la dimisión de mi cargo—escribe Giraud—y no acepto el puesto honorario para el que me ha designado usted."—Efe.

EL EMBAJADOR INGLES, MEDIADOR Argel, 10.—El general Giraud envió su carta al general De Gaulle, según se afirma en los círculos

#### Asistirán también el ministro de Educación y el jefe nacional del Sindicato Español Universitario

Murcia, 10.—Mañana, martes, el ministro secretario general del Movimiento inaugurará el nuevo Hogar para camaradas del S. E. U., que establece el Distrito Universitario de Murcia, y después el Instituto Químico, también del S. E. U., instalado en la Universidad. A dicho acto concurrirá también el jefe nacional del S. E. U., camarada Valcárcel. El miércoles por la mañana el camarada José Luis de Arrese impondrá, en el Parque de Ruiz Hidalgo, las medallas de la Vieja Guardia a 485 camaradas y otras cuarenta y cinco a familiares de caídos por Dios y por España; en total, 530 medallas. Al solemne acto concurrirá el ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín; el jefe nacional del S. E. U. y todas las autoridades y jerarquías.

Terminado el acto de imposición de las medallas se celebrará un gran desfile de camaradas ante el ministro secretario general, en el que participarán millares de afiliados a F. T. E. y de las JON-S, con el fin de testimoniar al ministro su inequevocal adhesión a la Falange y al glorioso Caudillo. Se prepara al ministro un grandioso recibimiento, ya que es la primera vez que visita Murcia. La ciudad se encuentra totalmente engalanada con gallardetes y colgaduras y han sido colocadas artísticas iluminaciones en la fachada del Municipio y en la Glorieta de España.—Cifra.

Barcelona, 10.—El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, que ha pasado los días de Semana Santa en Barcelona con sus familiares, emprendió esta tarde el viaje de regreso a Madrid, deteniéndose unas horas en Lérida.

El sábado de Gloria estuvo en Olesa de Montserrat y asistió a la representación extraordinaria del drama sacro "La Pasión". El señor Aunós fue objeto de un espontáneo homenaje por parte del vecindario de aquella villa, al que dirigió unas palabras. Hoy, a mediodía, cumplió el capitán general de la región, teniente general Moscardó.—Cifra.

## Visita del ministro de Educación a la Universidad de Murcia

### Recorrió las obras de la nueva Facultad de Ciencias

Murcia, 10.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, no salió por la mañana de la residencia donde se hospedaba. A mediodía marchó al Colegio Mayor «Cardenal Belluga», de esta Universidad. A su llegada fue recibido por el rector de la Universidad, señor Batlle; el director del Colegio Mayor y catedrático de romano, señor Martí; decanos de las Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, y por todo el cuadro de profesores de la Universidad. El rector hizo la presentación del ministro, quien estrechó la mano de todos ellos conversando largo rato. A las dos de la tarde fue obsequiado con una comida en dicho Colegio Mayor por los profesores de la Universidad, a la que asistieron también la esposa del ministro y las del rector, decano y profesores. A las cuatro y media de

## LA BATALLA AEREA DE BERLIN



Autoridades y mandos militares berlineses contemplando los restos de un tetramotor norteamericano derribado en los arrabales de la capital del Reich.

## En Tarnopol se lucha encarnizadamente ODESA, EVACUADA POR LOS ALEMANES

### Fueron destruidas las instalaciones militares y retirado todo el material

Stettinius y Winant conferencian con Churchill Londres, 10.—El subsecretario de Estado norteamericano, Stettinius, y el embajador de los Estados Unidos en Londres, Winant, han conferenciado largamente con el primer ministro Churchill.—Efe.

Cuartel General del Führer, 10.—El Alto Mando alemán comunica:

"Los ataques enemigos en la cabeza de puente del mar Póntico y en el istmo de Perekop han aumentado en intensidad. El enemigo ha irrumpido en algunos puntos y se combate encarnizadamente en ellos.

En la región de Odesa nuestras tropas continúan librando duros combates defensivos. Esta ciudad ha sido evacuada con arreglo al plan de movimientos previstos. Todas las instalaciones de importancia militar han sido destruidas, después de una preparación de varias semanas, y evacuados todos los barcos, vehículos y material de guerra restante.

Ambos lados de Orhei han fracasado todos los ataques soviéticos. Una irrupción enemiga fue contenida en un contraataque. En la Bucovina oriental las tropas germanorumanas opusieron también ayer una resistencia, coronada por el éxito, al avance enemigo, a lo largo de un amplio frente.

Los defensores de Tarnopol están empeñados en duras luchas defensivas contra las fuerzas enemigas que han penetrado en la ciudad. Continúan con encarnizamiento los combates en las calles.

Formaciones de aviones pesados alemanes atacaron de nuevo

anoche, con éxito observado, la estación de Korosten.

Entre el Nieper y Chausy y en el curso de los últimos combates desarrollados con gran espíritu, han sido reconquistados varios sectores de trincheras y capturados prisioneros y botín. Los contraataques enemigos se han estrellado ante el fuego concentrado de nuestra artillería.

(Pasa a la página tercera).

#### El ministro de Marina, en Cartagena

Cartagena, 10.—El ministro de Marina, almirante Moreno, acompañado de los almirantes Bastarrache y González Allen y por el general de Ingenieros, señor La Rocha, visitó esta mañana las dependencias que la Marina tiene establecidas en el Paraje de la Algameica. A su regreso se breves momentos en la iglesia de la Caridad, y al abandonar el templo entregó al Hermano Mayor de la Comunidad un donativo de 500 pesetas para los enfermos del Hospital de la Caridad. Después se dirigió al Ayuntamiento, donde visitó la Exposición de pinturas de artistas noveles.

El almirante Moreno fue cumplimentado allí por el gobernador civil, alcalde, los gestores municipales y otras personalidades, así como por el Cuerpo consular. El ministro presidirá esta tarde las regatas de balandros.—Cifra.

## Escasa actividad bélica en Italia

### Nuevos ataques aéreos a la región de Roma

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, 10.—Comunicado de guerra: "Tierra—Han sido infligidas pérdidas al enemigo por las tropas neozelandesas, que atacaron en dos puntos fortificados. En el sector del Mar Tirreno del frente principal han sido destruidos por la artillería varios carros adversarios.

Nuestras patrullas y la artillería han desplegado actividad en todos los frentes.

Aire: Cazas-bombarderos de la aviación del Mediterráneo atacaron ayer las comunicaciones ferroviarias en la región de Roma, emplazamientos artilleros en el Norte de la zona de batalla y la navegación adversaria a lo largo de la costa dálmata.

La noche del 8 al 9 de abril nuestros bombarderos ligeros atacaron objetivos ferroviarios, posiciones artilleras y el puerto de Ancona.

El tiempo, poco propicio ayer, impidió otras observaciones aéreas.

Durante las horas diurnas fueron observados 12 aviones enemigos sobre el campo de batalla. La aviación del Mediterráneo efectuó unos 400 vuelos. Todos nuestros aparatos han regresado.—Efe.

#### Soldados rumanos en la costa de Crimea



En el combate contra los bolcheviques, las fuerzas rumanas combaten al lado de los granaderos alemanes. Infantería rumana con vestidos de camuflaje en la costa del mar Negro.—(Orbis-Foto).

#### Resultado de las conversaciones franco-sirias

Beirut, 10.—El general Beynet, delegado francés en Levante, ha visitado al primer ministro interno del Líbano, Abi Chahla, para informar al Gobierno libanés de las recientes conversaciones francosirias concernientes a disposiciones de seguridad general y a la transferencia de las tropas locales que, hasta la fecha, se encontraban bajo la autoridad francesa.

El general Beynet ha declarado que los servicios de seguridad general serán entregados a las autoridades sirias la semana próxima, poco después será efectuada la transferencia de tropas.—Efe.

## La esposa e hija del Caudillo asisten al restablecimiento del culto en el Convento de MM. Mercedarias de Madrid

Madrid, 10.—Esta mañana, a las once, se ha restablecido el culto en la iglesia del Convento de Madres Mercedarias de Don Juan Alarcón, celebrándose una solemne misa en la que ofició el mayordomo

del Obispo de Madrid-Alcalá. El Dr. Eijo Garay asistió de medio pontifical. También asistieron a la ceremonia la esposa e hija de S. E. el Jefe del Estado y otras jerarquías y personalidades.—Cifra.



# LA VICTORIA DE CADA HOMBRE

Por José María Lizar

Aquí al pie mismo de la Victoria, alzada—realzada mejor—ante nosotros a cada fecha en que se conmemora, debe haber un momento para la meditación, y cada español, de la mano de su propia victoria, esa victoria interior lograda en cada peño y en cada espíritu, debe recorrer un poco el tiempo aún cercano para encontrarse con él a cambio de lo que pueda perder por meditarlo. Cada día y años inmediatos y procurar hacer una valoración sincera de todo lo que ha vuelto a ser ante sus ojos. Así es como podrá tomar la realidad de lo que ha conseguido una magnitud precisa en nuestra memoria, así únicamente como podremos entender en todo su significado esta fecha que, gustada repetida y simbólicamente, ha pasado por nosotros una vez más con su representación espléndida y emotiva.

Conocemos de sobra a esos hombres que no tienen, desde su estrago, paladar apropiado para recrearse en lo sabido. Todos los años viene este primer trino, este brote incipiente, esta rama que de mañana se asoma, y se da de repente, a nuestros balcones, y, sin embargo, sangre joven nos queda para recibir como debemos tales presentes, y la repetición no es para nosotros sino símbolo religioso de nuestra existencia, razón de nuestro pasar junto a las cosas, señal de que todo debe y puede ser nuevo en un momento, totalmente nuevo bajo el mismo sol. Y por eso unimos cada esperanza, cada ambición nuestra a estas nuevas primaveras que para nosotros están hechas, a estas nuevas victorias que vuelven a crecer cada año en nuestros ojos y en nuestro corazón. Y es perfecta, ajustadísima, nuestra comunión cuidada.

Pasamos a diario por la misma ciudad que, más castigada que otras, más lento el proceso de su liberación, quedó con señales que podían parecer imborrables, y vemos como un período magnífico, casi insospitado de reconstrucción toca a su fin, y vuelven a su seno las cosas, renovadas sobre las ruinas. Esto, en lo material. Pero hay algo más, y algo más importante, sin duda. Las conquistas de las conciencias, de los espíritus, de las voluntades aunadas para seguir este camino de paz que nos hemos impuesto y en el que nos mantenemos, remansados, vivos y alertas como nunca, atentos al ciudadano de nuestra bien lograda independencia.

En nada, en nada como en nosotros mismos, podemos notar el triunfo. Se nos da por añadidura el mejor paisaje castigado, la mejor brecha desde donde ver el camino prodigioso, el tránsito esperado. Y esta victoria de nuestra paz y de la tranquilidad de nuestros hogares y del renacer de cada motivo encontrado a nuestra orilla, es la que podemos levantar como enseña ferrosa e íntima al lado de la fecha, de la gran Victoria para todos, por eso no se nos puede hacer jamás falta muerte, lugar común, esto que entraña toda la salvación definitiva, progestiva de lo mejor de un pueblo. Porque al nuevo día podemos saludar con una nueva razón, una nueva inquietud y una nueva conquista, todo ello logrado sobre el campo limitado que abrió aquella primera señal de triunfo. Si somos capaces de todos los entusiasmos, de todos los apasionamientos, de todos los cálidos extremos, porque nuestra sangre privilegiada está siempre en pie, constantemente en irrefrenable marcha, también sabemos mantener por esto mismo los remansos que podemos ganar al tiempo y a la historia. Y nuestra diferenciación diaria está en estas pequeñas y sobrecogedoras victorias que cada hora ganamos sobre nosotros mismos, sobre nuestro suelo, afirmando nuestra voluntad de unidad, de libertad, de grandeza.

Cinco años después ha vuelto a pasar ante nosotros el Ejército que os liberó y os ha saludado de nuevo el brazo del Caudillo que lo condujo. Después de los gritos y de las aclamaciones, cuando se hayan recogido las banderas, cuando se hayan perdido los últimos sonos militares, os habréis quedado un momento con vuestra conciencia y habréis pensado un poco en vuestra victoria interior. Y es cuando habréis sentido el deseo ferviente de ser mejores, de encontraros más, de unirnos mejor, más indisolublemente, a aquel brazo que os trajo este sosiego de hoy. Y os parecerá que todo es nuevo y que de nuevo acabáis de nacer, porque para vivir nunca os encontramos de vuelta.

No os preocupe que alguien se quede atrás. Todos los años una Victoria; todos los años una primavera. Todos los días, nuestra propia victoria conseguida, y todos los días, el motivo edicto, apasionado de nuestra marcha por la paz, con el mismo paso, castrense si queréis, que marchamos antes por la guerra.

## EN REPRESENTACION DEL CAUDILLO EL MINISTRO DE JUSTICIA CONDECORA AL PERIODISTA BARCELONES D. JOSE PALOU

### Le impuso las insignias de la Cruz de San Raimundo de Peñafort

Barcelona, 10.—En representación de S. E. el jefe del Estado, el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ha impuesto esta mañana las insignias de la Cruz de San Raimundo de Peñafort al ilustre periodista y abogado don José Palou Garí, director de «El Noticiero Universal», en cuyo periódico presta sus servicios desde hace más de 35 años.

El acto se celebró en uno de los salones del citado diario, con asistencia del gobernador civil accidental y presidente de la Audiencia Territorial; alcalde accidental; diputado provincial señor Aunós, hermanos del ministro; presidente de la Asociación de la Prensa; consejero nacional camarada Santa Marina y todos los directores de los periódicos locales y agencias de información; otras autoridades, representaciones y gran número de periodistas, así como el personal de la Redacción, Administración y Talleres del veterano periódico.

Antes de imponer la preciada condecoración, el ministro de Justicia pronunció el siguiente discurso:

«Es para mí una verdadera satisfacción, dada la antigua amistad que me une al abogado y gran periodista José Palou Garí, poder premiar sus méritos, y por eso vengo expresamente como ministro de Justicia de España a imponerle esta condecoración, justo premio a 25 años de ejercicio de la abogacía con una pureza y una honradez inmaculadas, digno ejemplo en la profesión que ha de servir, cuando es así como arco grandioso de lo que es la justicia española.

Pero al mismo tiempo no se ha podido dejar de tener en cuenta el carácter de periodista que también tiene el señor Palou Garí, en el que, presidiendo siempre como tal en todos sus actos un acendrado patriotismo, le he visto desde hace muchos años recogiendo las palpitaciones de la opinión en el sentido más fielmente español como exponente de las más egregias virtudes de nuestro pueblo. Le encontré en los tiempos del inolvidable general don Miguel Primo de Rivera, cuando ejercía el Gobierno de la nación, unido a la gran

## París, bombardeado por aviones británicos

### 71 aviones angloamericanos destruidos sobre Alemania

Londres, 10.—El Cuartel General norteamericano en Europa comunicó:

«Poderosas fuerzas de «Liberators» y «Fortalezas volantes» norteamericanas, escoltadas por fuertes contingentes de cazas, han atacado hoy industrias aeronáuticas en Bélgica y en Francia.»—Efe.

41 AVIONES DERRIBADOS

Berlín, 10.—Carenta y un aviones, por lo menos, han perdido las

## Ha fallecido el niño Francisco Franco, hijo del general segundo jefe de la Casa Militar y Secretario particular de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 10.—En la tarde del Sábado de Gloria falleció en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el niño de corta edad Francisco Franco de la Rocha, hijo del general Franco Salgado, segundo jefe de la Casa Militar y secretario particular de Su Excelencia el Jefe del Estado. Cifra.

## Regresa a Madrid el presidente de las Cortes

Bilbao, 10.—El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, que ha pasado la Semana Santa, en unión de su familia, en Durango, ha emprendido esta mañana el regreso a Madrid. Fué despedido en la estación por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías.—Cifra.

## Roosevelt y Churchill publican una declaración sobre la guerra submarina del mes de marzo

### Estadística de buques perdidos por todos los beligerantes

Londres, 10.—El texto de la declaración conjunta publicada por el primer ministro Churchill y el presidente Roosevelt, en relación con la guerra submarina durante el mes de marzo, dice así:

«Marzo ha sido un mes de plena actividad en la lucha antisu submarina, operándose en regiones diversas y alejadas unas de otras, desde el mar de Barents al océano Índico. El enemigo perseveró ineficazmente en sus esfuerzos asiduos para detener la ola de aprovisionamientos enviados a Rusia por la ruta del Norte. Nuestra Marina sufrió pérdidas especialmente en mares lejanos. Aunque un poco más elevada que en el mes de febrero, el total de estas pérdidas fue aún escaso y el ritmo de destrucción de submarinos se conservó totalmente. La flota mercante aliada continúa mejorando, tanto en el número como en la calidad, pero la cantidad de submarinos es todavía considerable y exige poderosos esfuerzos por parte de los buques de superficie y de la aviación.»—Efe.

BUQUES PERDIDOS HASTA AHORA POR TODOS LOS BELIGERANTES

Nueva York, 10.—Según una estadística publicada en la revista «Sea Power», los

## La guerra en Asia

(Viene de la primera página)

En el valle de Mogawng, al norte de Birmania, unidades chinas de la 22 división han librado combates con el enemigo al oeste de la carretera y al sur de Nongmuhka.

En el sector de Fort Hertz, las tropas aliadas encuentran todavía oposición japonesa en las proximidades del Tiang.

Las cazas de gran radio de acción han atacado, durante las horas diurnas del sábado, comunicaciones en Siam. Uno de los objetivos fué la estación ferroviaria de Ciengmai.

También fué atacado el domingo el nudo ferroviario Deywatong. Anoche nuestros bombarderos medios bombardearon los depósitos portuarios de Rangún. Fueron provocados explosiones e incendios; estos últimos se han hecho visibles a 60 millas de distancia de la zona de los objetivos.»—Efe.

formaciones de bombarderos norteamericanos, escoltadas por fuertes contingentes de cazas, en las encamizadas batallas aéreas libradas el 9 de abril sobre el Norte de Alemania, según los datos de que oficiosamente se dispone hasta el momento.»—Efe.

París, 10.—Los barrios del Sudeste de la capital francesa fueron atacados anoche por aviones británicos. Según se anuncia oficiosamente ha habido muertos y heridos entre la población.

Se señala, además, que la misma noche fué atacada por aparatos ingleses una gran ciudad del Norte de Francia.—Efe.

COMUNICADO LONDINENSE

Londres, 10.—El comunicado del Ministerio del Aire declara:

«Bombarderos de la RAF efectuaron anoche un intenso ataque contra Villeneuve Saint Georges, cerca de París, y contra Lille.

No han regresado once de nuestros aparatos.»—Efe.

Del comunicado alemán:

Italia: La jornada se ha desarrollado en este frente sin acontecimientos de importancia.

Formaciones de bombardeo norteamericanas efectuaron ayer una incursión contra territorios del Norte y del Este de Alemania, arrojando bombas explosivas e incendiarias en algunos puntos, especialmente contra la ciudad de Posen. Nuestras fuerzas de defensa antiáerea destruyeron durante estos ataques, así como en la noche pasada en las incursiones de los aviones británicos y territorios ocupados al Oeste, 71 aparatos, 62 de los cuales eran bombarderos cuatrimotores.

Los ataques de hostigamiento de la aviación enemiga se han dirigido contra el Sudoeste y Oeste de Alemania.

Unidades de protección de la Marina de guerra hundieron una lancha rápida soviética en aguas del Norte de Noruega.»—Efe.

## Esquema de constitución para los Estados Unidos de Europa

### Será constituido un Congreso con dos Cámaras de representantes con delegados de todos los Estados

Londres, 10.—Un esquema de una Constitución para los Estados Unidos de Europa, elaborado por un grupo de políticos y científicos europeos y americanos, es publicado hoy por el «New York Times» y reproducido por el «Daily Telegraph». Dicha Constitución se compone de 95 artículos. El conde Ricardo Coudenhove Kalergi, presidente de la Unión Pan europea, declara en una introducción que este documento puede ser un paso para el establecimiento de un Consejo europeo. Los puntos más importantes de este documento son: Constitución de un Congreso, investido de suprema autoridad y elegido por los Parlamentos de los Estados miembros. Este Congreso se compone de dos Cámaras: la de Representantes y la de los Estados; en esta última habrá dos delegados de cada Estado miembro. El Congreso elegirá como el Cuerpo de Gobierno al Consejo de los Siete, así como un Tribunal Supremo que funcionará como alto organismo judicial. Los Estados Unidos de Europa tendrán su propia bandera, Ejército propio y establecerán un libre intercambio comercial y de tránsito de viajeros sin pasaporte.»—Efe.

Artículo primero.—A efectos de derechos pasivos para pensiones causadas a partir de la publicación de la ley de 8 de marzo de 1941, y de conformidad con las disposiciones de ésta, tienen la consideración legal de destintos y servicios militares los desempeñados por el personal de Policía Armada y de Tráfico, incluso por las clases e individuos de este Cuerpo en funciones y servicios propios del mismo.

Artículo segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 19 de la ley de 8 de marzo de 1941, en relación con el decreto de 25 de enero del mismo año, las declaraciones de derechos pasivos causados por jefes y oficiales que procediendo del Ejército hubieren prestado servicios en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico se pronunciarán y tramitarán en la misma forma que si el causante hubiere prestado los servicios en el Arma o Cuerpo militar de su procedencia.

Artículo tercero.—Las instancias en solicitud de retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, no comprendidas en el artículo anterior, se dirigirán a la Presidencia del Consejo Supremo de Justicia Militar y se presentarán en la dependencia en que el solicitante preste sus servicios para su curso a la Dirección General de Seguridad, quien, con su informe al margen de los expresados documentos, los remitirá para su resolución al presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

La tramitación y propuesta en los expedientes de retiro forzoso, por edad, del personal expresado en el párrafo anterior, corresponderá a la Dirección General de Seguridad y los elevará al Consejo Supremo de Justicia Militar para la resolución que proceda.

Las instancias en solicitud de pensión a familias, causadas por personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico no comprendido en el artículo segundo del presente decreto, se dirigirán al presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar y se presentarán por los interesados, debidamente documentadas, en los Gobiernos Civiles o en la Dirección General de Seguridad, elevándolas, en todo caso, este Centro al mencionado Consejo.

Artículo cuarto.—El Consejo Supremo de Justicia Militar reconocerá y clasificará los derechos pasivos favorables a sus familias que cause el personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, incluso sus clases e individuos, aplicando las normas que sobre las expresadas pensiones de carácter militar se contienen en el vigente Estatuto de Clases Pasivas y en su Reglamento.

Artículo quinto.—Los titulares de pensiones causadas a partir de la publicación de la ley de 8 de marzo de 1941 por personal del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico, cuyo reconocimiento y clasificación se hubiera efectuado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, podrán solicitar del Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación del presente decreto, que por el expresado Consejo, aplicando las normas contenidas en los artículos que anteceden, se efectúe de nuevo, en acto de revisión, el reconocimiento y clasificación de los derechos pasivos correspondientes.

Cuando se ejercite este derecho, la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas remitirá al Consejo Supremo de Justicia Militar los respectivos expedientes.

En el pago de las pensiones que declare el Consejo Supremo de Justicia Militar serán deducidos los devengos percibidos por los titulares de los derechos, en virtud de la anterior clasificación y reconocimiento que hubiere efectuado la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Los expedientes sobre reconocimiento y clasificación de derechos pasivos que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo primero del presente decreto, estuvieren en tramitación, sin haber recaído en ellos actos administrativos de declaración de derechos, en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, serán remitidos de oficio por este Centro al Consejo Supremo de Justicia Militar para la continuación de su tramitación y resolución que proceda.

Artículo octavo.—La presidencia del Gobierno dictará las disposiciones que requiera el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.—Cifra.

## Decreto sobre haberes pasivos en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico

### Madrid, 10.—El decreto del Ministerio de Hacienda sobre haberes pasivos del personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», dispone:

Artículo primero.—A efectos de derechos pasivos para pensiones causadas a partir de la publicación de la ley de 8 de marzo de 1941, y de conformidad con las disposiciones de ésta, tienen la consideración legal de destintos y servicios militares los desempeñados por el personal de Policía Armada y de Tráfico, incluso por las clases e individuos de este Cuerpo en funciones y servicios propios del mismo.

Artículo segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 19 de la ley de 8 de marzo de 1941, en relación con el decreto de 25 de enero del mismo año, las declaraciones de derechos pasivos causados por jefes y oficiales que procediendo del Ejército hubieren prestado servicios en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico se pronunciarán y tramitarán en la misma forma que si el causante hubiere prestado los servicios en el Arma o Cuerpo militar de su procedencia.

Artículo tercero.—Las instancias en solicitud de retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, no comprendidas en el artículo anterior, se dirigirán a la Presidencia del Consejo Supremo de Justicia Militar y se presentarán en la dependencia en que el solicitante preste sus servicios para su curso a la Dirección General de Seguridad, quien, con su informe al margen de los expresados documentos, los remitirá para su resolución al presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

La tramitación y propuesta en los expedientes de retiro forzoso, por edad, del personal expresado en el párrafo anterior, corresponderá a la Dirección General de Seguridad y los elevará al Consejo Supremo de Justicia Militar para la resolución que proceda.

Las instancias en solicitud de pensión a familias, causadas por personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico no comprendido en el artículo segundo del presente decreto, se dirigirán al presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar y se presentarán por los interesados, debidamente documentadas, en los Gobiernos Civiles o en la Dirección General de Seguridad, elevándolas, en todo caso, este Centro al mencionado Consejo.

Artículo cuarto.—El Consejo Supremo de Justicia Militar reconocerá y clasificará los derechos pasivos favorables a sus familias que cause el personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, incluso sus clases e individuos, aplicando las normas que sobre las expresadas pensiones de carácter militar se contienen en el vigente Estatuto de Clases Pasivas y en su Reglamento.

Artículo quinto.—Los titulares de pensiones causadas a partir de la publicación de la ley de 8 de marzo de 1941 por personal del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico, cuyo reconocimiento y clasificación se hubiera efectuado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, podrán solicitar del Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación del presente decreto, que por el expresado Consejo, aplicando las normas contenidas en los artículos que anteceden, se efectúe de nuevo, en acto de revisión, el reconocimiento y clasificación de los derechos pasivos correspondientes.

Cuando se ejercite este derecho, la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas remitirá al Consejo Supremo de Justicia Militar los respectivos expedientes.

En el pago de las pensiones que declare el Consejo Supremo de Justicia Militar serán deducidos los devengos percibidos por los titulares de los derechos, en virtud de la anterior clasificación y reconocimiento que hubiere efectuado la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Los expedientes sobre reconocimiento y clasificación de derechos pasivos que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo primero del presente decreto, estuvieren en tramitación, sin haber recaído en ellos actos administrativos de declaración de derechos, en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, serán remitidos de oficio por este Centro al Consejo Supremo de Justicia Militar para la continuación de su tramitación y resolución que proceda.

Artículo octavo.—La presidencia del Gobierno dictará las disposiciones que requiera el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.—Cifra.

Artículo séptimo.—Los titulares de pensiones causadas a partir de la publicación de la ley de 8 de marzo de 1941 por personal del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico, cuyo reconocimiento y clasificación se hubiera efectuado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, podrán solicitar del Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación del presente decreto, que por el expresado Consejo, aplicando las normas contenidas en los artículos que anteceden, se efectúe de nuevo, en acto de revisión, el reconocimiento y clasificación de los derechos pasivos correspondientes.

Cuando se ejercite este derecho, la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas remitirá al Consejo Supremo de Justicia Militar los respectivos expedientes.

En el pago de las pensiones que declare el Consejo Supremo de Justicia Militar serán deducidos los devengos percibidos por los titulares de los derechos, en virtud de la anterior clasificación y reconocimiento que hubiere efectuado la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Los expedientes sobre reconocimiento y clasificación de derechos pasivos que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo primero del presente decreto, estuvieren en tramitación, sin haber recaído en ellos actos administrativos de declaración de derechos, en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, serán remitidos de oficio por este Centro al Consejo Supremo de Justicia Militar para la continuación de su tramitación y resolución que proceda.

Artículo octavo.—La presidencia del Gobierno dictará las disposiciones que requiera el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.—Cifra.

Artículo noveno.—Los titulares de pensiones causadas a partir de la publicación de la ley de 8 de marzo de 1941 por personal del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico, cuyo reconocimiento y clasificación se hubiera efectuado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, podrán solicitar del Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación del presente decreto, que por el expresado Consejo, aplicando las normas contenidas en los artículos que anteceden, se efectúe de nuevo, en acto de revisión, el reconocimiento y clasificación de los derechos pasivos correspondientes.

Cuando se ejercite este derecho, la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas remitirá al Consejo Supremo de Justicia Militar los respectivos expedientes.

En el pago de las pensiones que declare el Consejo Supremo de Justicia Militar serán deducidos los devengos percibidos por los titulares de los derechos, en virtud de la anterior clasificación y reconocimiento que hubiere efectuado la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Los expedientes sobre reconocimiento y clasificación de derechos pasivos que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo primero del presente decreto, estuvieren en tramitación, sin haber recaído en ellos actos administrativos de declaración de derechos, en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, serán remitidos de oficio por este Centro al Consejo Supremo de Justicia Militar para la continuación de su tramitación y resolución que proceda.

Artículo octavo.—La presidencia del Gobierno dictará las disposiciones que requiera el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.—Cifra.



## CASCARRABIAS, ¡BASTA!

¿No sabe que las Píldoras de Brandreth pueden ayudarle a sentirse más amable y feliz? El mal humor proviene a menudo de funcionamiento deficiente del intestino. Las Píldoras de Brandreth ayudan la secreción de bilis—que es el estimulante natural del intestino. Y al liberarse de toxinas, usted se siente alegre y dinámico. Son un purgo-laxante que obra bien. Evite falsas economías a costa de su salud. Asegúrese que está usted tomando un remedio adecuado que produzca los efectos necesarios. Para toda forma de sequedad de vientre o estreñimiento ponga a prueba las

## Píldoras BRANDRETH

Estimulan la acción natural del intestino

C. C. S. N.º 8718 Consulte a su médico De venta en todas las farmacias a Ptas. 2'75

Regentes: J. URICH y C. S. R. - Barcelona

## Comandancia de Fortificaciones y Obras de la VII Región Militar

### ANUNCIO PARA DESTAJO DE OBRAS

Para contratar la instalación de barracones en El Pinar de Antequera (Valladolid) se convoca a cuantos contratistas de Obras que estando en condiciones legales lo deseen, a fin de que presenten proposiciones en las Oficinas de esta Comandancia, General Almirante, núm. 1, hasta el día 21 del actual, a las doce horas, a cuyo efecto, de 10 a 13 de cada día, podrán examinar en dichas Oficinas los documentos pertinentes.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 10 de abril de 1944.—El coronel ingeniero comandante, RICARDO MURILLO.

TEATRO

Consideraciones sobre "Rosas de otoño"



María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en una de las escenas de «Rosas de Otoño», el día de su estreno, el 13 de abril de 1905

Ayer, por la compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara se efectuó en nuestro gran Teatro Calderón la exposición de esta vallosa obra de don Jacinto Benavente. Con motivo de este hecho publicamos a continuación algunas consideraciones retrospectivas sobre esta comedia benaventina, pensando que los aficionados las recogerán con agrado por la curiosidad y recuerdo que contienen.

Hagamos patente —con toda satisfacción, que seguramente armonizará con la plena— que ayer en Calderón ofreció por María Fernanda Ladrón de Guevara y todos los elementos de su compañía una interpretación de «Rosas de otoño» de excepcional calidad, completada con una lujosa y sobresaliente presentación que procuraba señorío a la escena y lógica y merecida admiración para mobiliario y decorado.

En ocasiones puede elogiarse como ayer el cuidado, exquisitez y acierto del aspecto del escenario.

Ejemplar y acreedora de los abundantes aplausos que recibió, fué la interpretación personal y de conjunto dada a esta comedia de Benavente.

Todos los actores han de ser citados y quedan aquí sus nombres: Micaela Pinquero, Adela Carboné, Consuelo Company, Maruja Diosdado, Ana G. Vidal, Pedro Porcel, Pablo Garsaball, Noguera, Llano, Adrián Ortega, y en primer plano María Fernanda Ladrón de Guevara, que ayer, nuevamente, exteriorizó las sobresalientes facetas de su arte.

Se pudo percibir una inteligente dirección escénica, que consecuentemente cuajó con la «materia prima» de los intérpretes — en la dignidad del trabajo de esta jornada, en la que el éxito fué total y pleno y el agrado unánime y provocó elocuentemente.

Con «Rosas de Otoño» cerró sus puertas el Teatro Español la campaña de 1904-1905. Su estreno, el día 13 de abril, fué el mayor éxito teatral de esa temporada, consiguiendo Benavente, como vulgarmente se dice, llevarse de calle al público.

Entonces cautivó al espectador burgués, y un poco, también, a paladares más refinados. Su acción con interés y sin complicaciones, los tipos representativos de la alta clase media madrileña, la combinación de lo sensiblen con lo cómico y su lección moral, complacieron a los primeros; y para dar gusto a los segundos tenía la «difícil facilidad» del diálogo, los rasgos de ingenio y el conocimiento del corazón humano.

Las transacciones con los gustos de la moral que hay en esta obra de Benavente están presentadas con la suficiente picardía para que se sintiesen vendidas las exigencias del arte y las de los severos censores que en aquellos tiempos existían.

Al escribir esta comedia, apartándose del modo original, libre y personalísimo que su temperamento le dictaba, Benavente hizo una concesión al público de entonces, sacrificando algo de su independencia literaria, pero sin que por ello padeciese su crédito de dramaturgo, demostrando que era poseedor de esos secretos de la mecánica teatral, conduciendo la acción por los caminos propuestos y con la habilidad precisa para convencer —o al menos

franes— mojarse el abdomen. Pero por otro lado consideramos casi como una desventaja, lindante con la desgracia, el que esa falta de ancianidad en virtud de la cual no pudimos ser jueces críticos de obras, como «Rosas de otoño», de principio de siglo, nos obligue a tener que enjuiciar las obras de hoy.

Y que Torrado, Lucio o los Pasos no sean susplacese!

Aprovechamos esta ocasión —ya que en estas líneas va un elogio para su trabajo— para hacer constar que en nuestra reseña del domingo relativa a la presentación de esta compañía, mencionábamos el nombre de Maruja Diosdado por la buena interpretación y una buena escena conseguida en el acto primero de «La enemiga». Ese nombre por error figuraba en los programas de mano; siendo Tina G. Vidal la artista que la interpretó, hacia la cual —enmendado hoy tal error involuntario nuestro—, lógicamente, iba dirigida nuestra alabanza.

DON JUSTO

Llega a Bilbao el "Marqués de Comillas"

Bilbao, 10.—De regreso de La Habana y Nueva Orleans, y después de haber hecho escala en La Coruña, entró esta mañana en el puerto el «Marqués de Comillas», que trae a bordo 80 pasajeros y 1.500 toneladas de diversas mercancías. El 13 de mayo volverá a partir para la misma ruta con pasaje y carga.

ESTOMAGO CAIDO

Los trastornos digestivos y nerviosos que causa se alivian con el uso del Elevador Abdominal Hermsán. Es un pequeño y blanco cinturón para sostener el estómago y evitar las molestias de las antiguas fajas. (Patente Invención 163.373). Consulte al médico. (C. S. 4.863). AVISO: En VALLADOLID, miércoles 12, de 10 a 2 y de 4 a 7. CONSULTORIO DR. DON MARIO GONZALEZ PLAZA RINCONADA, 24 y 25 (FRENTE CORREOS). En PALENCIA, jueves 13, de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON MANUEL AGUILAR MAYOR, 28. En BURGOS, viernes 14, de 10 a 2 y de 4 a 7. CONSULTORIO DOCTOR DON ALFONSO DE LA FUENTE, MONEDA, 15 y 17, según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) - Balmes, 104 - BARCELONA

OPOSICIONES 5.000 PLAZAS MAESTROS

E. O. 22 marzo. Exámenes en septiembre. Reglamos programa y condiciones. Enseñanza por correspondencia. Escriban a ACADEMIA MURO, Correo, 4, MADRID.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, 2 pesetas; cada palabra más, 0,20

Estos anuncios se reciben también en "Publicidad Anuncia", Santiago, 15, teléfono 1667; "Publicidad Noñez", Santiago, 59, teléfono 1320, y en "Publicidad Ossa", Miguel Icaza, 3.

AGENCIA COBRO créditos, títulos familia numerados, documentación oposiciones, certificados Penales, últimas voluntades, Caserío, Centro Jurídico Administrativo, Pasaderos, 66, principal derecha.

ALQUILERES SEÑOR extranjero necesita piso de 100 a 400 pesetas. Se gratificará. Ofertas al Apartado 25.

PERMUTO piso principal, recién restaurado, 10 habitaciones, soleado, sirve para viviendas más oficinas, en Portales de Cebadilla, por otro más pequeño con calefacción y cuarto de baño. Informarán, Héroes Alcázar, 2 (portería).

BANCOS BANCO HISPANO AMERICANO. Toda clase de operaciones de Banco. Oficina de Ahorros. General Mola, 12. Teléfono 2909.

BANCO CASTELLANO. Operaciones de Banca y Caja de Ahorros. Duques de la Victoria, 14, Valladolid.

BARES BAR ANGELILLO. Café expreso, Mariscos. Cervezas y aperitivos. Mería de Molina, 22. Teléfono 1777.

BOLSA DEL TRABAJO SE NECESITA dependiente, sabiendo bien cortar carne de vaca. Informes, Oficina Colocación Obrera, referencia número 4.955.

FUNERARIAS POMPAS FUNEBRES Casa Berzosa. Servicio de todo lo concerniente a funerales, traslado de cadáveres y entierros. Quieto de Llano, 2. Teléfono 426.

FUNERARIA "La Soledad". El más completo servicio de pompas fúnebres. Nos encargamos de la gestión y traslado de cadáveres. Tarifas reducidas. Quieto de Llano, 13. Teléfono 1266.

FUNERARIA GALINDO. Servicio permanente y traslados muy económicos. Teléfono 1326.

SE VENDEN dos vacas de leche, tercer parto. Enrique Vitoria, Campaspero (Valladolid).

MAQUINARIA REPARACIONES BICICLETAS "G. A. C." Accesorios. Entregas mensuales de neumáticos solitarios. Preparación de máquinas especiales. Cambios marcha "Lavr". Casa Iglesias, General Mola, 9.

ELECTRO-BOMBAS especiales para regadíos y usos domésticos. Instalaciones completas. Reparación de motores eléctricos. Gaspar M. Méndez, Portugete, 2, Valladolid.

REPARACIONES e instalaciones eléctricas. Automóviles, Motores, Refrigeradores. Montero Castro, 14. Teléfono 3081. Martín Casado.

MUEBLES CAMAS RAHON es ante todo calidad, precios, ferretería Horiceno. Miguel Icaza, 25.

PERFUMERIAS DROGUERIAS COLONIAS a granel, desde 10 pesetas litro. "La Belleza". Enorme surtido. Compruébalo.

ALMACEN DE DROGAS, Viuda de Norberto Adulce. Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

DROGAS, productos químicos. Pinturas en general por mayor y menor. Precios baratísimos. Droguerías Europeas A. Mendicote y Navas. Campillo, 5.

PERDIDAS PERDIDA de un galgo negro con lunar blanco en el pecho. Se gratificará a quien lo entregue en "La Forzosa", fábrica de curtidos. Diez y Rodríguez, número 2.

SASTRERIAS CONFECIONES UNIFORMES civiles y militares. Sastrería Viruete. Atrio de Santiago, 5 y 7, segundo.

GABARDINAS: Trincheras americanas novedad. La Casa de mayor surtido, mejores precios y confección más fina. "Confecciones Madrid". Santiago, 6. Valladolid.

TRASPASOS DROGUERIA, perfumería, importante población provincia Burgos, con vivienda, traspasase. Razón en esta Administración.

VARIOS FABRICA de botules chapados en colores surtidos. Para pedidos, Isías Cortero, Avenida de Italia, 58. Salamanca.

RADIO. Casa Velasco, Santiago, 76. Teléfono 1944.

HELADERIA, confitería, "SALOMIDA". Pastelería. Repostería fina Bombones, Garamielos. José Pascual Santiago 84.

OPTICA "IRIS". Gafas. Foto Proyección.

VENTAS Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del ochenta por ciento del señalado en la tasa.

BIQUELISTAS: Vendo dos cubiertas de bicicleta, reparadas, en muy buen estado. Santa María, 2, cuarto piso, puerta número 3.

OCASION: Vendo tonillería recuadros hierros, c o b r e, tornillos banco, herramienta ajustador, cerrajería, hoy martes y domingo, y 30 caeros de basura. Olma, 46.

MADERAS todas clases, tableros contrachapados, aserradero público. Leña, piquetas y grandes partidas, 20 céntimos kilo. Despechos: Alameda, 9 y Granada, 13. Teléfono 2743 Emilio Martín.

MARCO. Industrias del papel y cartón Bozas. Cajas. Imprenta: Mantería, 47; teléfono 2656. Despacho papelería: Duque Victoria, 37; teléfono 2626.

CARROS de varas "Tipo Valenciano". De todos los tamaños; entrega inmediata. Para más detalles, grabados, característicos, etc., dirigirse a fábrica de carruajes, Travesía Mallozo, 3, Valladolid.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Guadardo Puente Mayor, 15.

TABLETAS fantasma negro, caoba, roble, castaño, hayes se fabrican a las medidas que se encargan. Grandes existencias asientos silla; precios ítemiles para mayoristas. Teberos co. pientes, pies tallados y molduras troqueladas. Precios de fábrica. Izquierdo, Nuñez de Arce, 2.

Corros

El banderillero "Maera" fué cogido de gravedad en esta corrida. - "El Estudiante" y Cabré, heridos en Sevilla

Inauguración en Valladolid y en otras plazas

Madrid, 9.—Seis toros de Bernaldo de Quirós, para Maravilla, Rafaelillo y Pedro Barrera. Preside el señor Cartier. Antes de comenzar la corrida cae un fuerte chapasco, por lo que se suspende el comienzo hasta las cinco y cuarto. Regular entrada.

Primero. Manso. Maravilla lancea y oye palmas. El toro huye descaradamente de los caballos y es condenado al fuego. Maravilla ruega a la presidencia cambie el tercio ante las dificultades para banderillar. Da unos pasos por bajo y a salida de uno recibe una tarascada con rocara de la taleguilla. Sigue muteteando rabioso y acaba de una estocada y descabello. Pasa a la enfermería entre una gran ovación. El toro es pitado en el arrastre.

Segundo. Manso. De salida no hay modo de hacerle entrar a un capote, pues huye hasta de su sombra. Rafaelillo logra fijarle y da cinco verónicas muy apretadas. (Aplausos). Comienza la faena con un ayudado de pecho y cuatro machetazos por bajo. Otro por alto y más dobladuras. Deja refrescar al bicho y cita desde lejos con la franja en la izquierda. Cuatro naturales y uno de pecho entre oleas y ovación. Más naturales, de pecho y molinetes, esliendo tropicado. Una estocada fulminante. (Ovación, oreja, vueltas al ruedo y saludos).

Tercero. Otro manso. Barrera da cuatro verónicas y media muy apretadas que se jalean y aplauden. En quites toros por chucuelinas con más voluntad que lucimiento. Dos refilonzos y cuatro varas. Dos pares. Comienza con un ayudado estatuario. El toro está muy probón y no

pasa. Varios en redondo y machetazos tirando del astado. Una estocada que basta. (Ovación).

Cuarto. Manso. Rafaelillo sustituye a Maravilla, que no ha vuelto a salir de la enfermería. Cinco verónicas y media entre oleas. Cuatro varas y cinco palos. Rafaelillo da cuatro manizos por la cara y acaba de un estocazon atravesado y descabella.

Quinto. Mansurrón. Rafaelillo no hace nada con la capa. Barrera oye apausos en su turno por la voluntad. Mucho aburrimiento. Cinco varas y tres pares. Rafaelillo comienza con un ayudado de pecho, pero el toro se le va. Cuatro manizos por la cara. En varios ocasiones logra algún pase lucido, destacando dos en redondo francamente buenos y tres manoleínas ceñidísimas. (Ovación). Aún da otros dos en redondo y un moinete y vuelve a escuchar apausos. Un pinchazo, estocada corta y descabello. (Ovación).

Sexto. Más chico que todos los lidiados y con más casta. Al lancear el banderillero Maera se cae arrojado en el capote y el toro le empuja y le arrastra. Es llevado a la enfermería. Otro banderillero se esfuerza un pie y cae ante el toro, sin que éste haga nada por él. Cuatro varas y cinco palos. Barrera despacha rápidamente con cuatro manizos y una estocada delantera de efecto rápido.

Los toros pesaron en bruto: 458, 441, 485, 450, 438 y 428 kilos, respectivamente.

PARTES FACULTATIVAS

Madrid, 9.—Terminada la corrida de toros se facilitaron los siguientes partes facultativos:

"Durante la lidia del primer toro ingresó en la enfermería el diestro Maravilla, que sufrió una contusión en el antebrazo y codo derechos. Pronóstico reservado, que le impide continuar la lidia."

"Durante la lidia del sexto toro ingresó en la enfermería el banderillero Emilio Barrio Canal, con rotura de fibras musculares del oblicuo mayor del lado derecho. Pronóstico leve, salvo accidente."

"El banderillero Manuel Rubio "Maera" sufre una herida por asía de toro situada en la cara posterior externa del tercio medio del muslo izquierdo, que interesa piel, tejido celular, aponeurosis, femoral y produce grandes destrozos y desgarros en los músculos bíceps semimembranosos, con tres trayectorias: una hacia adelante y afuera, de 15 centímetros; otra transversal, que contusiona al nervio ciático mayor, de 12 centímetros de extensión y sale por la cara posterior interna del muslo, donde perfora la piel; y otra hacia adelante y adentro, entre el semimembrano y semitendinoso, de 15 centímetros de longitud. Pronóstico grave."—Cifra.

EN SEVILLA

Sevilla, 9.—Animación y buena entrada en la plaza de la Maestranza. En la corrida inaugural, «Cagancho», «El Estudiante» y Mario Cabré lidiaron reses de la vacada portuguesa Infante da Cámara. El ganado, muy bravo y poderoso. Destacó el toro lidiado en quinto lugar.

Primero.—«Cagancho» lancea apretado. Estuvo breve con la muleta y eficaz en algunos pases. Media estocada de efecto fulminante.

Segundo.—«El Estudiante» está valiente con el capote y ejecuta dos lances apretadísimos. (Aplausos). Tres varas y dos pares y medio de banderillas. Inicia «El Estudiante» la faena con dos pases rodillas en tierra. Al dar el segundo resulta empitonado. Sin mirar, se siquiera, se arrodiña de nuevo para repetir la suerte y es ovacionado. (Suena la música). Continúa inteligente y mata de media estocada en todo lo alto, entrando muy decidido. Descabella a pulso; (Ovación). Pasa a la enfermería en brazos de las asistencias.

Tercero.—Mario Cabré da dos buenas verónicas. Cuatro varas. Faena breve para un pinchazo y estocazon. Remata el puntillero.

Cuarto.—«Cagancho» se adorna con el capote. El toro se hace el amo del ruedo y llega entero al segundo tercio. Dos pares y medio de banderillas. Faena brevísima para dos pinchazos, que producen impaciencia en el público. Termina de media estocada, rematando el puntillero.

Quinto.—Salta al callejón y al volver al ruedo lo recoge «Cagancho» de capa en sustitución de «El Estudiante». El toro es bravísimo. En la primera vara derriba con estrépito y ya en el suelo destroza al caballo. El público aplaude

"Rafaelillo" corta una oreja en Madrid

mo y después de ser asistido ha quedado en la enfermería para ser más tarde trasladado al hotel donde se aloja.

Los pesos de los toros han sido: 313, 310, 394, 300, 305, 200, 310, 100 y 249, 700.—ESTADO DE MARIO CABRE

Sevilla, 10.—Esta mediodía ha visitado el médico al diestro Mario Cabré en el hotel donde se hospeda. El estado del torero herido es satisfactorio. El puntazo que sufre ofrece buen aspecto y no tiene fiebre. Mario Cabré ha sido autorizado para marchar esta noche a Madrid. Se muestra muy animoso y lamenta su mala suerte en la primera corrida sevillana. Es casi seguro que podrá actuar en la feria.

Luis Gómez «El Estudiante», que ayer inició un buen éxito, cortado por el aparato cogido que sufrió, ha salido hoy para Madrid. Le han cedido los dolores provocados por el golpe recibido en la región costal. Está muy esperanzado y quiere desquitarse en las corridas de feria.—Cifra.

LA NOVILLADA DE VALLADOLID EL SORTEO...

es el acto inicial de la corrida, el de las ilusiones y las esperanzas, el de la suerte, envuelta en un papillito de fumar. Paquito Muñoz y Pablito Lalandia sorteándose las seis reses que lidiaron el domingo. (Foto Carbajal.)



Becerras de don Eugenio Ortega, para Paquito Muñoz y Pablito Lalandia. Preside el señor Cristóbal, asesorado por "Carretero". Tarde espléndida. Entrada aceptable.

RESEÑA

Primero. Sin fuerza y quedadote. Paquito Muñoz lancea cerca, pero con barullo. Dos pares. Dos dobladas y traste sin querer ni eficacia. Tres pinchazos, dos estocadas y descabella.

Segundo. Pablito Lalandia da dos verónicas con mucha quietud y media superior. Simula un quite por "la mariposa" con excesivo nerviosismo y otro con varios lances muy quieto. Brinda al público. Dos ayudados buenos, un natural y una pinzurilla faena en los medios. (Música). Cinco pinchazos y una estocada. (Aplausos y salida al tercio).

Tercero. De salida se parte una pata. Conforme al Reglamento, puesto que el toro se inutilizó durante la lidia, no se sustituye. Paquito Muñoz le mata con mucha brevedad.

Cuarto. Es un filete o un suspiro espantado que no anda y bota como cargado de oxígeno. No embiste, derrota sobre las manos. Lalandia lancea como buenamente puede. Tres pares, como se puede también. Muleta el muchachuelo con voluntad. Media estocada y descabella.

Quinto. Una rata gorrueña y corretona. Muñoz teonea unos lances. Par y medio de tres embites. Un ayudado bueno aprovechando la arriada y otros diversos de una sola marca y de una mala condición e inspiración. Un espadazo en los bajos, un pinchazo y descabella.

Sexto. Lalandia lancea sin parar y sin ver que es el menos malo de los lidiados. Dos pares. Dos dobladas y un derechazo buenos, tres más y el novillo se agota. Mas muletazos incoloros dos pinchazos, una estocada y varios intentos de descabella.

Juicio crítico

Con seis becerras para Paquito Muñoz y Pablito Lalandia se inauguró la temporada taurina en Valladolid. El resultado artístico del festejo fué tan infantil como los elementos que lo componían. Asistió el público atraído por la poliorromía de unos carteles con trazos de colorista juventud más que por otra cosa. El color, la juventud y las esperanzas tienen indudables efectos,

pero fué ingrato, aun para los más transigentes, el resultado. De él yo no culpo a los muchachuelos incipientes que cabalgaron a veces sobre el brido corcel de las esperanzas. Hicieron cuanto pudieron y cuanto supieron por conquistar ese mundo de arena oída que circunda una barrera "codaada" por grandes lidiadores. Faltó el elemento principal y eso fué todo; falló la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron los cálculos a toda prueba para traer unas reses apropiadas al acto que era trampolín de empresa mayor. Hasta falló la "sapientia" de un paternal Lalandia que, lógicamente, no hubiera querido un salto peligroso para su hijo. Los seis becerras fueron impropios hasta para un éxito menor por la rigidez de una abultada exposición anatómica como engulosa desde el rabo hasta las orejas. Faltó el elemento de la experiencia y fallaron